Comisión de Cabildeo

7 de marzo de 2011



1 Seguimiento Legislativo

2 Cambios COFEPRIS



Protección de Datos

- <u>24/02/2011</u>. Dip. Gloria Trinidad Luna Ruiz, PAN. Turnada a Comisión de Salud.
- Adiciona el siguiente párrafo al artículo 376 de la LGS: "Para los efectos del presente artículo y cuando se trate de medicamentos alopáticos genéricos intercambiables, solamente podrá otorgárseles el registro cuando hayan transcurrido cinco años de concedido por primera vez el mismo, al medicamento innovador o producto de referencia; salvo que el solicitante sea el titular del registro sanitario del medicamento innovador o producto de referencia o, posea autorización expresa de éste"

Extensión del plazo para renovación de registros sanitarios

- <u>22/02/2011</u>. Reunión de Comisión de Salud del Senado. A petición de la Sen. Socorro García Quiroz, el Dictamen en sentido negativo se retiró del orden del día.
- Por instrucciones del Sen. Saro, se pedirá opinión del tema a los Diputados (Comisión de Salud), a la industria farmacéutica y a COFEPRIS.
- El Sen. Saro se comprometió a convocar a una reunión en próximas fechas para escuchar la opinión de la industria



Contrataciones Públicas

- <u>03/03/2011</u>. Expide la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas, presentada por el Ejecutivo Federal.
- Turnada a Comisiones de Gobernación y Estudios Legislativos, para su estudio y dictamen.
- Pretende inhibir la práctica de conductas que se realizan por los particulares para obtener una ventaja o beneficios indebidos en los actos o procedimientos relacionados con las contrataciones públicas.
- <u>24/02/2011</u>. Dip. Leonardo Arturo Guillén Medina, PAN. Reforma la Ley de Amparo.
- Propone considerar que se afecta el interés social si se permite que personas inhabilitadas por resolución administrativa o judicial participen en licitaciones públicas o para celebrar contratos públicos.





Publicidad Engañosa

- <u>28/02/2011</u>. Reunión con CAJ. Tanto las iniciativas actualmente bajo análisis del Congreso, como el proyecto de Reglamento de publicidad presentado por COFEPRIS, se encuentran bajo su análisis.
- Se corroborará coincidencia/diferencia con postura previa, así como siguientes pasos para la interlocución del tema.

Medicamentos Huérfanos

- <u>24/02/2010.</u> Dip. Miguel Antonio Osuna Millán, PAN. Reforma LGS
- Define a los medicamentos huérfanos.
- Pretende que la SSA fomente su disponibilidad, conceda registro sanitario de acuerdo a los lineamientos que emita, facilite trámites, fomente la investigación en Institutos Nacionales.



Reunión de la Mesa Directiva de la Comisión de Salud Cámara de Diputados, 16/02/2011

Grupo de Trabajo sobre investigación en adquisiciones de medicamentos

- Antonio Benítez Lucho (PRI- Veracruz).
- Rodrigo Reina Liceaga (PRI-Estado de México).
- Heladio Verver y Vargas Ramírez (PRD-Zacatecas)
- Miguel Osuna Millán (PAN-Baja California)

Medicamentos

- Dictamen en sentido negativo sobre dos iniciativas del Dip. Jorge Kahwagi y una de la Diputada María del Pilar Torre canales (PANAL)que reforman la LGS:
 - Sanciona a quien resulte responsable de la inexistencia de medicamentos en las unidades de salud
 - Incrementa penas al profesional, técnico o auxiliar de la atención médica que sin causa justificada se niegue a prestar asistencia a una persona
 - Faculta al Consejo de Salubridad General para promover y fomentar compras de medicamentos genéricos intercambiables
 - Obliga al Ejecutivo que proporcione datos al Congreso en torno a los procesos de adquisiciones de medicamentos.





Reunión de la Mesa Directiva de la Comisión de Salud Cámara de Diputados, 16/02/2011

Expediente Clínico Electrónico (Dictamen colectivo)

- Dictamen conjunto a favor sobre dos iniciativas (Dip. María del Pilar Torre, PANAL, y Cristina Díaz, PRI)
- El Sistema Nacional de Salud contará con Expediente Clínico Electrónico, sujetándose a la Norma Oficial Mexicana que emita la Secretaría de Salud.

Comités de Bioética

- Minuta que reforma y adiciona LGS. Dictamen en sentido positivo.
- Senadores José Alejandro Zapata Perogordo y Ernesto Saro Boardman (PAN).
- Propone que en los establecimientos del Sistema Nacional de Salud, haya un comité hospitalario de bioética y un comité de ética en la investigación.

1 Seguimiento Legislativo – Registro de Cabilderos

2 Cambios COFEPRIS



1 Seguimiento Legislativo – Registro de Cabilderos

2 Cambios COFEPRIS



1 Seguimiento Legislativo – Registro de Cabilderos

2 Cambios COFEPRIS





Grupos de Trabajo (Plan de Acceso 2011) – Documento FUNSALUD



Grupos de Trabajo – Documento FUNSALUD

<u>Temas</u>	Participación
Promover: Mejorar funcionamiento de COFEPRIS	
Promover: Libertad de prescripción, cultura de respeto a la receta y fortalecimiento de farmacovigilancia	
Promover: Eliminar barreras de mercado/Racionalizar cuadros básicos/Licitaciones transparentes	
Promover: Incentivos económicos para mejorar el acceso a medicamentos	
Promover: Adecuada regulación de biotecnológicos	
Moderar: Políticas de control de precios y precios de referencia	
Moderar: Regulaciones inadecuadas con impacto en propiedad intelectual	
Moderar: Medidas regulatorias guiadas por criterios económicos de contención de costos	
Moderar: Estudios clínicos sólo para mexicanos	



Gracias

